

# El teatro como herramienta terapéutica en el centro penitenciario Madrid III

Theater as a therapeutic tool in the Madrid III prison.

Ana Pliego Zhogbi

Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle. Madrid

pliegoz@hotmail.com

ORCID 0009-0002-8806-2777

## Resumen

El teatro, más allá de un sentido artístico y de entretenimiento, genera espacios de libertad y de cambio de la realidad en ámbitos y situaciones donde uno mismo no se espera que esta disciplina artística tenga cabida; como es el caso del Centro Penitenciario Madrid III, en Valdemoro. El objetivo de la presente investigación cualitativa fue analizar el impacto del teatro en las habilidades sociales, la autoestima y las emociones en el grupo de hombres que convive en el módulo 4, o terapéutico, del Centro Penitenciario Madrid III, a través del proyecto educativo LÓVA (La Ópera, un Vehículo de Aprendizaje). Y, además, poner en valor la importancia de actividades terapéuticas y culturales en la reinserción de los internos para adquirir herramientas que les sean útiles para vivir en sociedad. Tras dicha investigación, se pudo afirmar que el teatro, como herramienta transformadora, tiene un impacto positivo a nivel individual, y en consecuencia a nivel grupal, incidiendo significativamente en las habilidades sociales, la autoestima y las emociones de los hombres del módulo terapéutico del Centro Penitenciario Madrid III.

## Abstract

Theater, beyond a sense of entertainment, generates spaces of freedom and change of reality in areas and situations where one does not expect this artistic discipline to have a place; as is the case of the Madrid III Penitentiary Center, in Valdemoro. The objective of this qualitative research was to analyze the impact of theater on social skills, self-esteem and emotions in the group of men living in module 4 or therapeutic of the Madrid III Penitentiary Center, through the educational project LOVA (The Opera, a Learning Vehicle). And, in addition, to value the importance of therapeutic and cultural activities in the reintegration of inmates to acquire tools that are useful to them to live in society. After this research, it was possible to affirm that theater, as a transformative tool, has a positive impact at the individual level, and consequently at the group level, significantly affecting the social skills, self-esteem and emotions of the men of the therapeutic module of the Madrid III Penitentiary Center.

### Palabras clave

Teatro terapéutico  
Reinserción  
Habilidades sociales  
Emociones  
Autoestima

### Keywords

Therapeutic theater  
Reintegration  
Interpersonal skills  
Emotions  
Self-esteem

Recibido: 10.07.2023

Aceptado: 19.10.2023



**Cómo citar:** Pliego, A. (2024). El teatro como herramienta terapéutica en el centro penitenciario Madrid III. *Indiv. Boletín de estudios e investigación*. 24, 63-75. DOI 10.37382/INDIVISA.VI24.104

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad, las penas privativas de libertad son un fuerte estigma en la sociedad; así como las personas que las cumplen.

Existe la creencia de que las cárceles no sirven para la reinserción, sino que simplemente son una herramienta de castigo. Es por ello que a través de esta investigación se quiso demostrar el impacto de una disciplina artística, como es el teatro, en un grupo de personas internas en el Centro Penitenciario Madrid III. Y que, a pesar de las rejas y los muros, se puede alcanzar la reinserción y convivir en la sociedad de una forma normalizada.

La Ley Orgánica General Penitenciaria (LOGP) (1/1979) en su artículo 1 del preámbulo establece que el fin primordial de las penas privativas de libertad es la reeducación y la reinserción social de los sentenciados a penas y medidas penales privativas de libertad.

Además, el artículo 3 del preámbulo defiende que la actividad penitenciaria se ejercerá respetando la personalidad humana de los reclusos y los derechos e intereses jurídicos de los mismos no afectados por la condena.

Es por todo ello que esta investigación trató de dar soporte a esta ley y, además, se pudo comprobar que la reeducación y reinserción de los internos se lleva a cabo a través de proyectos socio educativos como es el caso de LÓVA en el Centro Penitenciario Madrid III, en Valdemoro.

Este proyecto educativo – llamado LÓVA (La Ópera, un Vehículo de Aprendizaje) – está integrado en muchos colegios de Madrid, Valencia, Ferrol, Murcia y otras Comunidades Autónomas, comenzando su andadura en 2009 y recibiendo el premio a “Buenas prácticas para el fomento de la convivencia escolar” del Ministerio de Educación en 2018. Desde 2012 LÓVA se abrió paso en el Centro Penitenciario Madrid III, formando parte de Proyecto Hombre. Dicho proyecto consiste en la creación de una compañía de teatro para después formar una ópera desde cero (historia, personajes, música, guion, canciones, escenografía...) y así dar alas a la imaginación de los participantes, permitiéndoles descubrir sus capacidades durante el proceso, trabajando así con sus emociones y desarrollando habilidades que antes carecían, o reforzando otras.

Como voluntaria del proyecto LÓVA en la cárcel llevo acudiendo 5 años cada jueves a dicho centro penitenciario, en concreto al módulo terapéutico. Es por ello el interés propio de esta investigación.

El objetivo principal de esta investigación fue ver el impacto que el teatro ocasiona en los hombres de dicho módulo, y cómo contribuye a la reinserción y la reeducación de estos a través del desarrollo de emociones y su propia autoestima, así como la adquisición y mejora de habilidades sociales para convivir en sociedad.

Para que la reinserción y reeducación sea una realidad, el Artículo 24 de la LOGP (1979) refleja que los internos tienen derecho a participar en actividades o responsabilidades relacionadas con lo educativo, recreativo, religioso, laboral, cultural o deportivo, así como en otras actividades en beneficio del centro penitenciario como los servicios alimenticios, lavandería o de limpieza.

Todas estas herramientas para apoyar al interno en su intervención no serían eficaces si no estuvieran orientadas hacia la reinserción. Para cumplir este objetivo, deben darse una serie de principios, siempre en pro del bienestar y los derechos de la persona: individualización, progresión de grado, tratamiento penitenciario, cumplimiento de la condena allí donde el preso tenga arraigo social, comunicación con el exterior y permisos de salida.

Como parte importante que defiende el Sistema General de Instituciones Penitenciarias (en adelante SGIP) (2014), las actividades que se organizan en la cárcel, aparte de estar orientadas a la recuperación terapéutica y facilitar su reinserción, son una parte indispensable para el desarrollo de sus capacidades sociales y laborales. Todos estos programas formativos, socioculturales, recreativos... ayudan a su desarrollo personal y social, estimulan la autoestima y motivan a cumplir con la ley. Es por ello que esta avala las actividades formativas y terapéuticas como herramientas para los objetivos propuestos en las Instituciones penitenciarias, que son la reinserción y reeducación de las personas privadas de libertad.

Por último, la SGIP (2014) además aboga por la participación en actividades culturales de la población reclusa, ya que facilita el desarrollo de la creatividad de las personas en prisión y acerca al individuo a la sociedad.

Por lo tanto, la pregunta principal que se planteó en la presente investigación es:

*¿Qué impacto tiene el teatro en los hombres del módulo terapéutico del Centro Penitenciario Madrid III?*

Siendo así las preguntas específicas dirigidas al impacto en las habilidades sociales, la autoestima y las emociones de los participantes de la investigación.

## **EL TEATRO COMO HERRAMIENTA SOCIAL Y DE REINSERCIÓN**

Esta investigación, basada en el proyecto de intervención terapéutico LÓVA, es una herramienta más entre las muchas que existen en el contexto penitenciario para el alcance de los objetivos principales de las instituciones penitenciarias; la reinserción y la reeducación.

Una de las preguntas que muchas personas se plantean cuando se habla de teatro dentro de las cárceles es, “¿para qué sirve?”, y quizás la respuesta diste mucho de la creencia popular. El hecho teatral como mero entretenimiento queda a un lado para dejar paso a un sentido social y de reinserción, creando un espacio de libertad dentro de los muros de la cárcel.

El Teatro Social según Claudio Pansera (2017) es una herramienta artística que, más allá de su sentido escénico y de entretenimiento, trabaja para proponer un cambio de la realidad.

Pansera (2017), realiza una clasificación del Teatro Social en diferentes ámbitos: (1) Teatro y participación (2) Teatro e inclusión (3) Teatro en movimientos políticos y sociales (4) Teatro y educación (5) Teatro y salud.

El teatro en el contexto penitenciario forma parte del grupo Teatro e inclusión. Según el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (2021) y, en concreto, el Servicio Penitenciario, este ámbito del teatro está orientado a personas que sufren distintos tipos de marginación, evidenciando la herramienta teatral como una herramienta integradora, inclusiva, que apunta a la emancipación individual y colectiva a partir de la toma de conciencia y la acción en la realidad mediata e inmediata.

Estos espacios generan en el individuo otro modo de pensarse, llegando a la reflexión crítica a través de una actividad distendida y transformadora.

No se puede hablar de teatro como herramienta transformadora sin nombrar a Bertolt Brecht (1963), que fue un dramaturgo y poeta alemán muy influyente en el siglo XX. Brecht defendía que el teatro no debe ser solamente un espejo en el que reflejar la realidad, sino una herramienta para darle forma y que invite a reflexionar con el fin de que se produzcan cambios en la sociedad misma.

El teatro dentro de contextos penitenciarios arroja luz a espacios que antes estaban ocultos, planteando modos nuevos de relación, reflexión, convivencia y relaciones humanas, generando una conciencia social en las personas privadas de libertad, invitándoles a bucear en emociones antes desconocidas.

Es importante, en este punto, destacar a Paulo Freire; pues, aunque su obra no radica en lo artístico, fue un ferviente defensor del pensamiento crítico y la transformación social a través del conocimiento. Además, da importancia a la alfabetización, ya que a través de ella el individuo puede llegar a la liberación. En su ensayo “Pedagogía del Oprimido” (1970), Freire destaca que la pedagogía del oprimido, como pedagogía liberadora, tiene dos momentos diferenciados, aunque relacionados entre sí. El primero de ellos, en el cual los oprimidos van descubriendo el mundo de la opresión y se van comprometiendo con su transformación y, el segundo, en que una vez transformada la realidad opresora, esta pedagogía deja de ser del oprimido y pasa a ser la pedagogía de los hombres en permanente liberación.

Es importante resaltar que muchas de las personas privadas de libertad no han podido acceder a formación reglada y que la primera vez que están en contacto con instituciones escolares es dentro de la cárcel. El acercamiento a lo artístico, al teatro, les lleva a su primer contacto con la cultura y la oportunidad de desarrollar un pensamiento crítico que le acompañe en su reinserción.

Por otro lado, en una línea similar a Bertolt Brecht (1963) y Paulo Freire (1970), Augusto Boal (1974) - dramaturgo, escritor y director de teatro brasileño -, desarrolla una tendencia teatral llamada Teatro del Oprimido, la cual consiste en generar un espacio abierto de diálogo entre actores y espectadores a través de la acción, para conseguir la reflexión y el análisis de los problemas sociales que acontecen, llegando así a la transformación de la comunidad y repensar nuestro lugar dentro de los sistemas. “Se trata de estimular a los participantes no-actores a expresar sus vivencias de situaciones cotidianas de opresión a través del teatro.” (Peralta. 2020, p.88). Desde aquí, se propone al participante transformar su realidad a través de la reflexión de su pasado, modificando su presente y creando su futuro.

La técnica utilizada en el Proyecto LÓVA para la realización de las sesiones en grupo es enriquecedora para los participantes, ya que se invita a estos a crear y reflexionar juntos, dando importancia a las historias que todos, distribuidos en círculo y viéndose las caras, tienen para contar. A partir de las experiencias cotidianas de cada uno se va conformando la historia que entre todos quieren narrar. Previamente se realizan trabajos de escucha, confianza, percepción de la realidad y juegos corporales. Todo esto es identificativo del psicodrama, “el psicodrama reconstruye el contexto de cada sujeto y lo pone en movimiento [...] se suma la particularidad de que para los internos es más fácil muchas veces comunicarse a través del juego que contar de una forma verbal parte de su historia o sentimientos.” (Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. 2021, p.24).

Dentro del contexto carcelario es imprescindible generar espacios de reflexión que permitan acompañar a los participantes en el proceso de desarrollar su conciencia crítica para la aproximación a un cambio personal. Las herramientas que aporta el teatro son eficaces, ya que se trata de una metodología sencilla a través del juego, donde nadie posee un conocimiento absoluto. Es un constante intercambio de aprendizajes y reflexiones en una atmósfera de juego y distensión.

Por otro lado, la democratización cultural de este colectivo es importante para solventar el “foso cultural” existente en un lugar tan aislado como son los centros penitenciarios. Es por ello que el acercamiento a la cultura a través del teatro es de gran riqueza para que los internos generen interés por ella y un pensamiento crítico a través de su propia experiencia con la cultura que se les facilita dentro de los muros de la cárcel. Según Esterri (2004), respecto a esto, comenta que la creación artística y cultural deja de ser una expresión reservada a un sector de la sociedad más elitista, y que muchos colectivos de la sociedad, así como centros penitenciarios y otros espacios, pueden generar procesos de creación colectiva, debido a que la democratización cultural facilita el acceso de la población al mundo de la cultura y del arte.

Es una paradoja que se pretenda aislar a los internos de la sociedad dentro de los muros de la cárcel, y a su vez se les quiera acercar a la cultura y que se conecten de alguna forma a la sociedad que tan lejos les queda. En relación a esto, Aguilar López, González Díez y Romero Rodríguez (2009) comentan que una vez aclarado que es un derecho del interno y no un favor del poder, la puesta en práctica en la mayoría de los casos es muy difícil, porque partimos de una antítesis, por un lado, se pretende aislar al individuo de la sociedad y por el otro integrarlo en la misma. Es por ello que la creación propia de lo artístico es imprescindible para los internos, ya no “integrar a estos en”, sino que generen, que creen y que aporten, ya que ellos también “forman parte de”.

Según Ledezma, Reyes y Caporal (2018), hacer conscientes a los usuarios de la acción participativa, de su intervención y su propia reinserción, es hacerles partícipes de un proceso de educación vinculado a la exploración de sus propias capacidades artísticas y emocionales. A través de la práctica teatral se realiza una intervención acción participativa vinculada con la educación. Cuando los individuos son conscientes del origen de sus propios problemas y de sus condiciones, se puede trabajar en equipo para cambiar. Se trata de empoderar a los grupos sociales en desventaja a través del autoaprendizaje y de la generación y aplicación de conocimientos propios.

## **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

El objetivo de esta investigación fue identificar el impacto de esta disciplina artística en las habilidades sociales, la autoestima y las emociones del grupo de hombres residentes en el módulo terapéutico de dicho Centro Penitenciario y cómo esta actividad influye en la reinserción de estos.

La investigación se realizó tomando un carácter cualitativo, ya que los datos fueron recogidos a través de la técnica de la entrevista semiestructurada<sup>1</sup> y un cuestionario con preguntas abiertas.

Taylor y Bogdan (1987) consideran que la investigación cualitativa produce: “datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (p.20).

Es por ello que se consideró obtener los datos para esta investigación de forma cualitativa debido a que los testimonios recogidos, así como el contexto y las interacciones fueron, en su conjunto, de gran valor informativo.

Los datos recogidos dieron respuesta concreta al impacto que tiene la actividad de teatro en los participantes del módulo terapéutico del Centro Penitenciario Madrid III, por lo que no se pueden tomar los resultados como generales, pero sí aportar en su conjunto una muestra de cómo impacta el teatro en personas privadas de libertad.

Los protagonistas de esta investigación fueron los hombres que participan en la actividad de teatro dentro del módulo 4, el cual es el módulo terapéutico del Centro Penitenciario Madrid III. Es un grupo de 15 a 20 hombres, de edades comprendidas entre los 25 y los 50 años, con delitos y características diferentes.

Muchos de ellos llevan participando años en este proyecto, algunos uno o dos años y otros son nuevas incorporaciones, por lo que llevan algunos meses; pero todos ellos son pieza imprescindible de esta investigación.

Debido a que no fue viable realizar entrevistas a todos los participantes del proyecto, se eligió a cuatro de ellos para realizar las mismas, los cuales eran más dados a expresar su experiencia en el desarrollo de esta actividad. Por otro lado, el cuestionario sí que fue distribuido a todo el conjunto de los participantes de la actividad, para obtener datos más rigurosos y fiables.

Según Massot (2004), las entrevistas semiestructuradas parten de un guion que determina de antemano cuál es la información más importante que el entrevistador necesita obtener, pero las preguntas son de carácter abierto, lo que permite extraer más información y matices.

Esta herramienta así planteada parece interesante en esta investigación debido a que los participantes elegidos para la entrevista eran muy expresivos con sus emociones y hubiese sido un error perderse parte de esta información.

Por otro lado, el cuestionario con preguntas abiertas constó de cinco preguntas sencillas para el entendimiento de los participantes. Para Herrera (2017), es una buena herramienta para sondear las respuestas de un grupo numeroso de personas en un limitado espacio de tiempo. A pesar de que el cuestionario se asocia a las investigaciones cuantitativas, en esta investigación se llevó a cabo a través de preguntas abiertas que permitían obtener información más detallada pero dirigidas al objetivo de la investigación.

Tras el análisis de los resultados, se separaron en las diferentes categorías ya mencionadas anteriormente: habilidades sociales, autoestima y emociones. A parte de estas tres, surgió otra categoría nombrada como “Otras cuestiones” debido al interés y la curiosidad de la información obtenida y que mereció la pena nombrar.

- Ética de la investigación

Para mantener y asegurar el anonimato de los participantes, se distribuyó un consentimiento informado donde la investigación se comprometió a no utilizar los datos obtenidos para fines que no sean el objeto de la misma. Así mismo, se utilizaron una letra y un número para nombrar a los participantes.

## **RESULTADOS. TEATRO: VIDA Y LIBERTAD**

Se comenzó analizando la categoría de habilidades, la cual parece tener una importancia notable a la hora de realizar la actividad de teatro, pues todos los participantes de esta investigación destacaron la mejoría de algunos aspectos que tenían y otros que desconocían; como relacionarse socialmente en ambientes positivos, el desarrollo de la empatía debido a ponerse en la piel de los personajes de las representaciones teatrales, el hablar en público, delante de un grupo de personas y expresar sus sentimientos, pensamientos y emociones sin miedo a qué pensarán de ellos o la capacidad de realizar una obra de teatro desde cero.

Además, uno de los participantes destacó que, aparte de haber descubierto habilidades propias que desconocía, desde un principio no se veía capaz de afrontar los retos que se le planteaban dentro de la actividad de teatro, pero se armó de valor tras la propuesta recibida y afirmó haberle merecido la pena.

C3: Participando en esta actividad he descubierto habilidades que ni siquiera sabía que tenía, ¿sabes? O sea, yo jamás me imaginé que podría subirme a un escenario delante de tanta gente, memorizar un guion o incluso cantar... Cuando entré en este módulo yo me limitaba mucho y nada más llegar de repente me dicen que tengo que ser actor. Yo acepté un poco por probar, pero es que no me veía para nada. Y al final salió, lo hice y fue increíble porque me di cuenta de que tengo un montón de capacidades que antes desconocía y la verdad es que es un orgullo.

Por otro lado, otro participante destacó la pérdida del miedo a exponerse delante de otras personas, pero, además, señaló el compañerismo que se crea en la actividad, recalcando la oportunidad que les brinda la misma para conocerse mejor entre ellos:

R10: Ahora me resulta más fácil exponerme ante otras personas. En esta actividad perdí el miedo al ridículo. Además, como se forma un buen grupo en el que estamos todos por el mismo objetivo y compartiendo experiencias, se crea un ambiente de compañerismo y apoyo en el que te sientes seguro. También me ayuda a conocer mejor a la gente con la que convivo, porque, aunque vivamos todos juntos cada día, no siempre tenemos el espacio para conocernos tanto y compartir un rato agradable, porque en el día a día siempre nos juntamos con los mismos.

Otro participante señaló la capacidad que ha desarrollado de reaccionar bajo presión ante imprevistos que surgen los últimos días antes del estreno o en ese mismo día:

S5: A mí me ha impactado la capacidad que he desarrollado de superar imprevistos y dificultades. Te ves ahí en el escenario, en plenos ensayos o en pleno estreno de la obra y de repente surge un imprevisto que, como el equipo funciona como un mecanismo a punto en esos días, pues uno mismo funciona, reacciona de la nada...por la presión, los nervios y el querer que todo salga bien.

Por otro lado, un interno que lleva muchos años participando en esta actividad recalcó el aprendizaje que le ha proporcionado este proyecto; pues relacionarse en grupos normalizados y con un ambiente saludable era algo con lo que no contaba fuera:

J8: Yo llevo bastantes años haciendo LÓVA y el aprendizaje más importante que me llevo hasta ahora es que sé que puedo relacionarme sin que haya sustancias ni trapicheos. Antes ese era mi sitio y no me sentía cómodo en otro que no fuera con drogas de por medio, pero ahora me siento parte de algo sano.

Otros destacaron la capacidad de expresarse correctamente que les proporciona la actividad de teatro, ligado esto al refuerzo de la seguridad en sí mismos y, por otro lado, el desarrollo de la empatía:

F4: Poco a poco voy expresando más y mejor mis sentimientos hacia otras personas, estoy siendo capaz de abrirme un poco más. Para mí esto era impensable aquí dentro, era bastante introvertido y el grupo de teatro me está ayudando a escuchar y sentirme escuchado.

A2: Para saber lo que se siente haciendo teatro hay que vivir LÓVA, no se puede explicar. Es tan raro y emocionante a la vez ponerte a interpretar a otra persona... Comienzas a empatizar con unos sentimientos y pensamientos que no son los tuyos, y yo me olvido en ese rato que estoy en la cárcel. Es libertad.

La siguiente categoría que se analizó fue la autoestima, característica bastante mermada en el contexto penitenciario y que, según los participantes de la investigación, el teatro les ha ayudado a sentirse mejor con ellos mismos, más valorados en el grupo de iguales, seguros de sí mismos y capaces de enfrentarse a nuevos retos.



Un participante destacó que no solo ve importante la actividad de teatro para la propia reinserción de los internos, si no que existen muchas otras actividades que les ayudan en este objetivo; cuestión a tener en cuenta debido a que, como se ha nombrado anteriormente, la SGIP recalca la importancia de actividades culturales y de ocio para la reintegración de estas personas en la sociedad.

Además, en esta cita, se puede observar como la forma en la que ellos mismos se perciben influye directamente con las habilidades sociales propias: “Esta actividad en especial, junto con otras del programa terapéutico, hacen que la cárcel sea menos cárcel. Ganar en autoestima y seguridad supone un cambio en la forma de relacionarme con los demás” (A6).

La seguridad con la que ellos se muestran en el contexto que les ocupa, se ve acrecentada debido a la participación en la actividad de teatro, como se pudo ver en las siguientes citas:

S5: Gracias a participar en LÓVA me siento mejor conmigo mismo y me valoro un poco más que antes, he cambiado a mejor. El año pasado fue mi primera obra y me sentí fenomenal al ver finalizado el trabajo. Además, me sentí valorado e importante porque en las sesiones tengo un lugar en el grupo y veo que mi opinión cuenta.

R7: La perspectiva que tenía de mí mismo ha cambiado, porque yo no creía que fuese a hacer nunca lo que estoy haciendo, ¡y mira por donde, aquí estoy!, haciendo mi segunda ópera, lo nunca pensado...Yo creía que no valdría, pero todo es ponerse. Y la verdad que esto me ha hecho sorprenderme a mí mismo porque para mí era impensable.

R10: Al principio era reticente a esta actividad, pero jueves tras jueves me fui adaptando y me empezó a gustar. Fui viendo el lado positivo, esta actividad realmente me hace sentir yo mismo y me voy conociendo un poco más, voy perdiendo miedos y rompiendo barreras que me puse yo mismo en mi vida... seguramente me haya perdido muchas cosas por el qué dirán. Solo puedo darles las gracias a todos los voluntarios que vienen cada semana.

L2: En esta actividad llevo cuatro años y siento que mi autoestima es mejor. Yo siempre he sido una persona reservada y tímida, pero el teatro me ha hecho enfrentarme a mis miedos y creer más en mí. El grupo que formamos todos los que estamos en el módulo y participamos en la actividad ayuda a sentirme cómodo y valorado.

A12: Ya son muchos años haciendo teatro. Yo LÓVA me lo tomo como una terapia. Antes tenía muchas inseguridades, y gracias a esto soy el mismo que era antes de meterme en la droga y acabar preso; igual de seguro que antes de todo eso. En esta actividad me enfrento a hablar en público, y me ayuda a crecer y fortalecer mi interior. Yo siempre pido ser actor, porque es una experiencia que hay que vivirla, aunque sea una vez. Es una oportunidad que raramente se va a poder vivir.

A continuación, se pasó a analizar la categoría de las emociones, muy presentes en la actividad de teatro y las cuales toman un lugar importante en todo el recorrido de las sesiones. Los participantes trabajan a través de ellas, explorando y descubriendo nuevas, así como siendo capaces de expresarlas con más libertad:

I9: Participando en LÓVA he pasado por una montaña rusa de emociones; curiosidad, nerviosismo, miedo... pero lo que más me impacta es cuando acabamos la representación el día del estreno y siento una satisfacción enorme, de poder haber sido capaz de crear todo eso desde cero. Me hace sentir orgulloso de mí mismo y de mis compañeros.

D14: Hacer teatro aquí dentro es una sensación preciosa. Me hace sentir útil, porque puedo aportar mi granito de arena. Me siento muy orgulloso del esfuerzo que hago.

Aun sabiendo la dificultad y la problemática que puede suponer representar un papel femenino en una cárcel de hombres por las burlas que puede ocasionar, este participante se sintió orgulloso de haberlo defendido y además haberse visto respaldado por sus compañeros y voluntarios, siendo un reto gratificante para sí mismo:

K1: Representar un papel femenino en la obra anterior ha sido muy emocionante y fue muy importante para mí. Me sentí muy valiente y orgulloso de mí mismo, y agradecido de que confiaran en mí para ello. No es fácil representar un papel así aquí, pero fue increíble.

Ante la perspectiva de crear una obra desde cero, más concretamente una ópera, en las primeras sesiones de la actividad, muchos de los participantes dudan de si ese proyecto que se les plantea, conseguirán llevarlo a cabo, dudando de ellos mismos y sus capacidades; y cuando se ven con la obra completada, habiendo trabajado en equipo y viendo los resultados, surgen emociones y sentimientos que hacía mucho que no experimentaban:

O15: Para mí el día del estreno es un día para recordar siempre. Siento una amalgama de emociones y sentimientos que recorren mi cuerpo. Y cuando salgo al escenario, uno se convierte en el responsable y creador de ese mundo que llega a los corazones de los allí presentes; y les hace sentir, gozar, vivir, soñar... Pero después, cuando acaba, los aplausos del público te hacen sentir la persona más valiosa del mundo, porque ves lo mucho que has hecho disfrutar, y el estado de satisfacción que te deja no se puede comparar con nada en el mundo.

Por otro lado, la familia es un sistema muy presente en el desarrollo de la actividad de teatro, pues sirve a los participantes como aliciente para sacar la representación adelante y que esta sienta el orgullo que tanto echaron en falta:

L2: Ver a mi familia, que tanto ha sufrido conmigo, orgullosa de mí el día que vienen a ver la representación, no tiene precio. Los días previos al estreno y ese día, son muy emocionantes y los nervios están a flor de piel.

Además, esta actividad artística permite a los participantes dar rienda suelta a su imaginación, ponerse en la piel de alguien que jamás hubieran pensado y experimentar sensaciones y emociones muy diferentes a las propias:

R7: Hacer teatro me hace sentir más vivo, es como si no estuviera preso cuando hago la actividad. Puedo ser quien quiera y estar en cualquier sitio.

Por último, la última categoría a analizar es otras cuestiones. Esta surge debido a que, en el momento de la recopilación de datos, salió información relevante que mereció la pena reflejar en esta investigación.

Aquí se recogen citas que, en el momento de analizar los datos obtenidos, han llamado la atención por su valor emocional e informativo, y resultó interesante poner en valor otras reflexiones de los participantes:

I9: Haciendo teatro me tiré al pozo y encontré agua, bueno... encontré vida.

M16: Te llevas tanto como esfuerzo pones en esta actividad. Y al final es muy gratificante.

F17: Siento que soy parte de algo, mis ideas se tienen en cuenta. Esta actividad de teatro alimenta ese ego que tenemos de 'eso es mío, eso lo he hecho yo`.

I9: Quién nos iba a decir que íbamos a salir en el periódico<sup>2</sup>, en la radio<sup>3</sup>, ir a dar un taller de lo que hacemos en LÓVA en la cárcel al Teatro Real<sup>4</sup>, o que se hiciese una obra de teatro<sup>5</sup> con actores profesionales basada en lo que hacemos aquí... ¡en nosotros! Todo esto me hace pensar que no somos invisibles para los de ahí fuera.

R7: A veces, algunos de nosotros, podemos salir para hacer alguna actividad terapéutica fuera de aquí. Ya he salido un par de veces a ver obras de teatro y ahora me fijo en otras cosas: las luces, los escenarios, los maquillajes y el guion... le doy otro valor al teatro que antes no le daba.

## **DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS**

Una vez analizados los datos, se pudo afirmar que el teatro tiene impacto positivo en los participantes de esta actividad en el módulo terapéutico del Centro Penitenciario Madrid III.

Tal como dijo Candia (2016) en su investigación, se pudo comprobar cómo los participantes sienten pertenencia al grupo de iguales, sintiéndose escuchados, valorados y viendo como sus ideas y opiniones se tienen en cuenta. Esto influye directamente en la autoestima de cada uno de forma positiva.

Por otro lado, de acuerdo con esta autora, se pudo recoger en esta investigación, cómo el teatro genera en los participantes empatía al verse creando una historia, con personajes, emociones y pensamientos diferentes a los suyos. Aunque las historias tienen mucho de cada uno, el acto de escuchar las de los compañeros, representarlas y sentirlas como propias, generan en ellos un pensamiento crítico y analítico. Esto se enlaza con las habilidades sociales que el teatro les ayuda a desarrollar. Se pudo apreciar en la investigación como todos los participantes estuvieron de acuerdo en que el teatro les ha ayudado a relacionarse mejor con el grupo de iguales, en un ambiente sano y seguro; descubriendo, gracias a esta disciplina artística, otras formas de relacionarse. Además de llegar a ser capaces de expresarse mejor y exponer pensamientos y sentimientos de forma libre y con confianza, así como hablar en público.

De acuerdo con lo recogido en la investigación, se pudo afirmar que los participantes coinciden en el sentimiento de orgullo que les proporciona crear juntos una obra de teatro propia desde cero, que hable de ellos, para después representarla.

Coincidieron en que la mayor satisfacción es el día de la representación, donde se sienten orgullosos, valorados, útiles y capaces. Además, para ellos es de gran importancia la opinión de sus familias y el orgullo que estas sienten por ellos.

Al igual que Sarkis y Sanhueza (2020) afirman que el teatro alivia la opresión carcelaria, en la presente investigación se pudo observar cómo el teatro aporta en los participantes contacto con el exterior a pesar de las circunstancias, sintiéndose libres y pudiendo ser quien quieran ser en el desarrollo de esta actividad. Esta práctica artística es un toque de aire fresco dentro del encierro mental y físico. Además, el acercamiento de la cultura a los internos les hace formar parte de la sociedad actual.

De acuerdo con Keehan (2015) en su artículo, se pudo afirmar tras esta investigación que el teatro en la cárcel contribuye al cambio de percepción que los participantes tienen de sí mismos, pero, como dice Keehan, puede haber aspectos de la vida institucional que lo obstaculice; como el ejemplo del miedo a representar un papel femenino por las consecuencias que pueda ocasionar o el recelo a abrirse emocionalmente en un contexto tan institucionalizado y represivo.

García Marcelino y Alvares Merchán (2022) destacan que no solo la actividad de teatro enseña técnicas y procedimientos del mismo, si no que aporta bienestar y desarrollo de cuestiones individuales. Esto mismo se ha podido apreciar en esta investigación, pues como un participante mencionó; ahora, cuando tiene la oportunidad de ver una obra teatral se fija en todo el conjunto (luces, guion, personajes, decorados...) y ha aprendido a darle otro valor al teatro. Pero como se ha podido comprobar, la participación en la actividad aporta a los integrantes muchas otras herramientas para su desarrollo individual.

Por otro lado, los participantes coincidieron en que, a pesar del trabajo que supone estar todo un año metidos de lleno en la creación de una ópera con todas las emociones positivas y negativas que ello conlleva, se sienten mejor con ellos mismos al representar la obra terminada y ver todo el trabajo realizado en perspectiva, sintiendo, además, el orgullo tanto de familiares, voluntarios, personas que se acercan a disfrutar de la representación y los profesionales que están con ellos día a día.

Para terminar, es importante nombrar que, aparte de las categorías analizadas en esta investigación, también salieron otras cuestiones que mereció la pena destacar. Los participantes, por un lado, pusieron en valor al grupo y su unión, el compañerismo y la importancia del conjunto de todos los que conforman la actividad. Por otro lado, sienten que no son invisibles fuera de los muros de la cárcel, que LÓVA y el trabajo realizado en el módulo se hace visible y es valorado; esto les hace mantenerse conectados al exterior de alguna manera. Y, por último, afirmaron que el teatro hace que se olviden por un momento de la cárcel; siendo para ellos “vida y libertad”.

## CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Tras analizar todos los datos recogidos en esta investigación, se pudo afirmar que el teatro como herramienta transformadora tiene un impacto positivo a nivel individual y, en consecuencia, a nivel grupal, dando lugar a una comunidad más humanizada y menos institucionalizada dentro de los muros del Centro Penitenciario Madrid III, más concretamente en el Módulo terapéutico.

Por un lado, se pudo ver cómo esta disciplina artística ayuda a los participantes a desarrollar nuevas habilidades sociales o mejorar otras; como la empatía, hablar en público o expresar sentimientos, así como relacionarse en ámbitos sanos.

Por otro lado, participar en la actividad de teatro hace que los participantes tengan un mejor auto concepto, sintiéndose capaces, útiles y valorados, mejorando así su autoestima.

En relación a las emociones, se pudo percibir que, para los participantes, hacer teatro conlleva la experimentación de muchas de ellas, tanto positivas como negativas, pero es gratificante al término del estreno de la obra, ver todo el trabajo realizado y tener el sentimiento de pertenencia: “eso es mío, eso lo he hecho yo.”

Por último, la investigación dio lugar a que los participantes expusieran que el teatro les hace no sentirse invisibles, siendo partícipes de algo que es valorado y visible en la sociedad.

Por todo ello, es acertado manifestar la importancia de introducir disciplinas artísticas en general, y el teatro en particular, en centros penitenciarios para humanizar a las personas que en ellas conviven, para que se desarrollen en lo personal y obtengan las herramientas necesarias que les ayudarán a vivir en sociedad fuera de los muros de la cárcel, así como conocerse mejor a sí mismos y las capacidades que creen no tener.

## Referencias

---

- Aguilar, J., González, J., y Romero, J. (2009). Para el arte no hay rejas. La formación cultural como medio de reinserción social. *Red Visual*, 9(10), 1-10.
- Boal, A. (1974). *Teatro del Oprimido*. Editorial Nueva Imagen.
- Brecht, B. (1963). *Breviario de Estética Teatral*. La rosa blindada.
- Claudio Pansera, M. J. (2017). *Los móviles: Modus operandi de acciones dramáticas en cárceles*. Artes Escénicas.
- Dumas Candia, T. (2016). *Cuerpo encerrado en tensión con un cuerpo expresivo en taller de teatro en cárcel de Colina 1* [Investigación]. Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Esterra, N. (2004). *El Teatro Social. Educación Social, Revista de Intervención Socioeducativa*, 28, 67-81.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del Oprimido*. Siglo XXI.
- García Marcelino, P., y Alvares Merchán, M. (2022). Teatro tras las rejas, una ruta de inclusión. Buenas prácticas de un proceso inclusivo de arte educación con jóvenes privados de libertad. *Revista de Investigación en artes*, 4(8), 13-31.
- Herrera, J. (2017). La investigación cualitativa. Recuperado de: <https://juanherrera.files.wordpress.com/2008/05/investigacion-cualitativa.pdf>.
- Keehan, B. (2015). Theatre, prison and rehabilitation: New narratives of purpose. *Research in Drama Education: The Journal of Applied Theatre and Performance*, 20(3), 391-394.
- Ledezma Campos, M. A., Reyes Lamothe, E., y Caporal Gaytán, J. M. (2018). Las relaciones entre el método de investigación acción participativa y el arte de interacción social. Alcances y riesgos. *Revista de Estudios en Sociedad, Artes y Gestión Cultural*, 13, 97-114. <https://dx.doi.org/10.17561/rtc.n13.7>
- Ley Orgánica 1/1979, de 26 de septiembre, General Penitenciaria. *Boletín Oficial del Estado*, 239, de 05 de octubre de 1979. <https://www.boe.es/eli/es/lo/1979/09/26/1/cons>
- Massot, I., Dorio, I., y Sabariego, M. (2004). Estrategias y análisis de la información. En R. Bisquerra (Ed.) *Metodología de la Investigación Educativa*. La Muralla S.A.
- Sarkis, P. y Sanhueza, G. (2020). Explorando el potencial del teatro en la reinserción de reclusos chilenos. *Cuadernos de Trabajo Social*, 33, 391-401.
- Peralta Ferreyra, I. (2020). Teatro del Oprimido. Un teatro de las clases oprimidas y para los oprimidos, destinado a desarrollar una lucha contra estructuras opresoras. *Aularia. Revista digital de comunicación*, 1, 87-90.
- Secretaría General de Instituciones Penitenciarias. (2014). *El sistema penitenciario español*. Ministerio del Interior – Secretaría General Técnica.
- Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. (2021). *Pensar la cárcel: lecturas/abordajes múltiples*. Lic. En Comunicación Social Mariano Camilión.
- Taylor, S. J., y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Paidós.